**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL**

**ETAPA PRECONTRACTUAL**

**AVISO LIMITACIÒN MIPYMES**

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**

**DIRECCIÓN REGIONAL RISARALDA**

**PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-RSR-DIR-150-2023, QUE TIENE POR OBJETO:** "Celebrar contrato de condiciones uniformes para la recolección, manipulación, transporte, almacenamiento, segregación, transformación, utilización y/o aprovechamiento de residuos sólidos y material reciclable, con el fin de su reincorporación a la cadena productiva para el Despacho Regional y los centros de formación del SENA Regional Risaralda."

La Dirección Regional del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a la invitación publica del Proceso No. MC-RSR-DIR-150-2023, teniendo en cuenta que NO se presentaron manifestaciones de interés de MiPymes en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, la presente adenda se regirá por las siguiente(s) cláusula(s):

**PRIMERA:** Adiciónese a la invitación pública AVISO de NO limitación a MiPymes en el numeral 7, así:

**7. LIMITACIÓN A MIPYMES**

Teniendo en cuenta que la fecha (31 de octubre de 2023) establecida para la manifestación de interés por parte de MiPymes, conforme al cronograma del proceso no se presentaron más de 2 intenciones para limitar. Se procede a NO limitar el proceso a MiPymes por lo cual podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO PALACIOS CHAVERRA

Firma Ordenador del Gasto
Nombre: Carlos Alberto Palacios Chaverra
Cargo: Director Regional (E)
Documento de Identidad: 8.739.782
Correo Electrónico: capalacios@sena.edu.co